

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 267

Noviembre 24 de 2020

"Por la cual se recomienda renovación de comisión de estudios comisión posdoctoral y otras disposiciones"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar renovación de comisión de estudios a la siguiente

docente:

a) Profesora MONICA PRECIADO VARGAS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar: Cali- Colombia

Fecha: Del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Objetivo: Prolongación de comisión de estudios del Doctorado en

Ingeniería Énfasis Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la

Universidad del Valle.

Financiación: Solicita a la Universidad del Valle, matrícula y el 100% dedicación

de tiempo al programa.

ARTÍCULO SEGUNDO: Recomendar comisión posdoctoral a la siguiente docente:

a) Profesora IRENE VELEZ TORRES, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: Estados Unidos & Portugal

Fecha: Del 31 de mayo de 2021 al 30 de mayo de 2022

Objetivo: La docente abordara dos temas de investigación avanzada,

respectivamente en las dos instituciones de acogida: (i) Ciencia con la gente e investigación participativa para el control ambiental y (ii) Sufrimiento ambiental como categoría emergente en contextos de problemas y conflictos ambientales. Produciendo: 2 Artículos académico sometidos (A1 o A2) 2 Conferencia

académicas especializadas 1 Convenio inter-institucional.

Financiación: Beca Investigador Visitante Colombiano 2020.

ARTÍCULO TERCERO: Recomendar informe de avance de comisión de estudios a la

siguiente docente:

a) Profesora MONICA PRECIADO VARGAS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar: Cali- Colombia

Fecha: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Objetivo: Informe de avance de comisión de estudios del Doctorado en

Ingeniería Énfasis Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la

Universidad del Valle.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el día veinticuatro (24) de noviembre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "Por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Conseio

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.